



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO

51743

RESOLUCIÓN N° C.P.N. HORACIO EMILIO MOLINO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

Artículo 1º. Exceptuar de la gestión de licitación pública al proceso de contratación de la locación del inmueble donde funciona el "Anexo de oficinas" de esta Cámara de Diputados, sito en calle General López N° 3088 de la ciudad de Santa Fe; por encontrarse dicho procedimiento encuadrado en las previsiones del inciso 4, del artículo 140 del Decreto N° 1104/16, reglamentario de la Ley 12.510 (Ley de Administración, Eficiencia y Control del Estado) y el inciso c) - apartado 5, del artículo 116 de la citada ley.

Artículo 2º. Autorizar a la Secretaría Administrativa para gestionar la contratación, sus eventuales prórrogas y a efectuar las erogaciones que sean pertinentes para tal fin.

Artículo 3º. Registrar, comunicar y archivar.